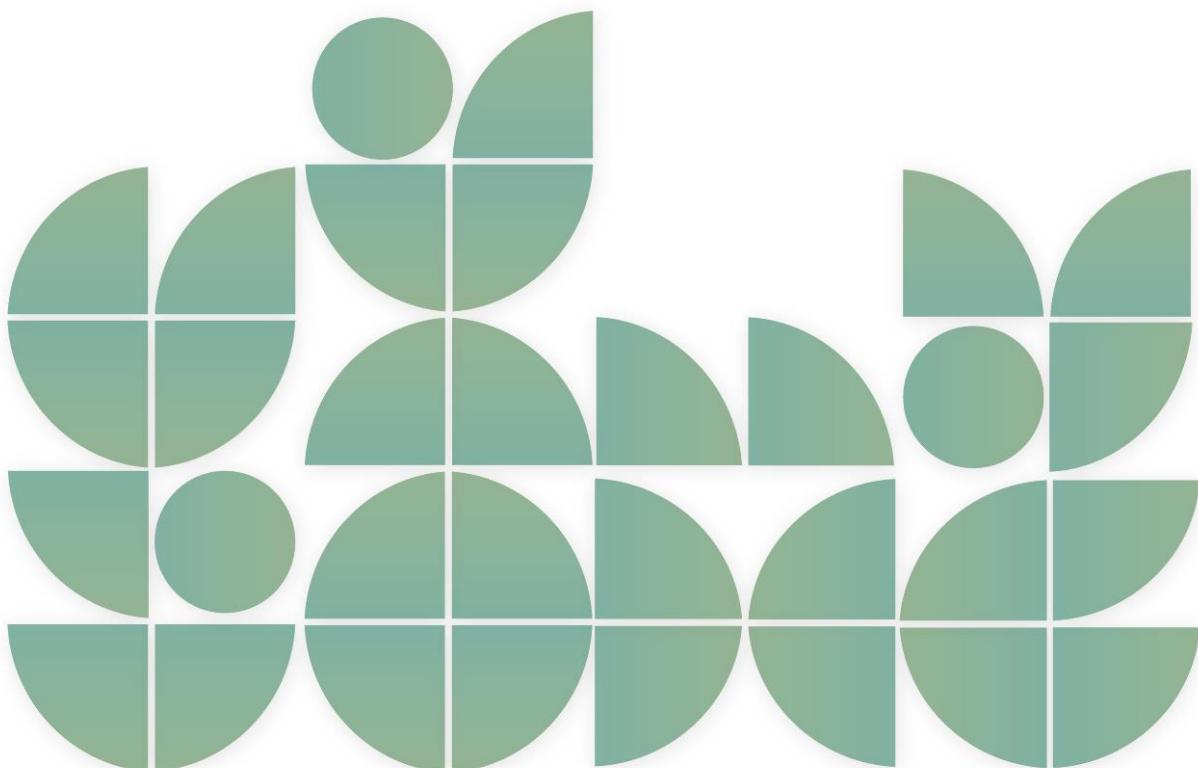


# PLAN DIGITAL DE CENTRO

CEIP SERRANO CLAVERO  
Requena (Valencia)  
Código centro: 46007153  
Fecha: Curso 2025-2026



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

Pla de Recuperació,  
Transformació i Resiliència



# PLAN DIGITAL DE CENTRO

## 1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Contexto
- 1.2. Misión, visión y valores
- 1.3. Justificación del plan

## 2. ANÁLISIS

- 2.1. Punto de partida
- 2.2. Autorreflexión (SELFIE)
- 2.3. Selección de estrategias

## 3. PLAN DE ACTUACIÓN

- 3.1. Objetivos
- 3.2. Plan de actuación
- 3.3. Cronograma

## 4. EVALUACIÓN

- 4.1. Instrumentos de evaluación

## 5. ANEXOS

- 5.1. Informe SELFIE
- 5.2. Análisis inicial DAFO
- 5.3. Objetivos iniciales
- 5.4. Concreción curricular educación primaria

# 1. INTRODUCCIÓN

---

## 1.1. Contexto

### A) Características generales del entorno al CEIP Serrano Clavero.

Nuestro colegio se encuentra en el centro urbano de la localidad de Requena, a 65 Km de Valencia. La población del municipio está en torno a los 22.000 habitantes. Requena es la capital administrativa de la comarca, lo que se evidencia con la presencia de sedes administrativas y de servicios como: delegación de Hacienda, Tesorería de la Seguridad Social, Juzgados y Hospital Comarcal. Dispone de varios centros educativos: cuatro escuelas infantiles, cuatro centros de educación infantil y primaria, dos centros de educación secundaria, dos escuelas de música, un conservatorio de enseñanzas elementales y profesionales, una escuela de viticultura y enología, un centro de formación de adultos y escuelas deportivas municipales.

### B) Características socio-económicas y culturales.

El nivel económico y cultural familiar es de tipo medio, con un 44% con título de bachiller, de grado medio o superior. Está equilibrado entre ambos sexos, pero la mayoría de las madres se dedican a las tareas del hogar.

La mayoría de las familias poseen vivienda propia. La lengua familiar es el castellano (98'5 %). Predominan las familias de tres y cuatro miembros. Más de la mitad de los alumnos/as han asistido a escuelas infantiles antes de su escolarización. Dos tercios de los alumnos/as asisten a actividades extraescolares.

### C) Características generales del centro.

El CEIP Serrano Clavero es un colegio público de dos líneas, con alrededor de 440 alumnos/as matriculados. Se imparten las enseñanzas de 1er y 2º ciclo de Educación Infantil (2, 3, 4 y 5 años) y Educación Primaria (niveles de 1º a 6º). Es un centro abierto a la innovación y a la aplicación de nuevas metodologías para conseguir que el aprendizaje del alumnado sea significativo y motivador. Todos los miembros de la Comunidad Educativa son esenciales en este proceso de aprendizaje: familias, docentes, alumnado y otros profesionales que colaboran en el buen funcionamiento del centro.

Nuestras señas de identidad son la innovación, el respeto, la inclusión, la educación emocional, la coeducación, el cuidado del medio ambiente y la educación para la salud.

El programa lingüístico del centro es PEPLI (Programa de Educación Plurilingüe e Intercultural). Tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria, se imparten las áreas lingüísticas de castellano, valenciano e inglés. En Educación Primaria, las áreas no lingüísticas que se imparten en otra lengua son Educación Física en valenciano y Educación Plástica en inglés.

### D) Trayectoria del centro respecto al uso de las TIC.

Desde hace ya varios años nuestro centro trabaja conviviendo con el aspecto digital de manera sistemática. Para ello, poco a poco, se fue invirtiendo en una infraestructura que pudiera facilitar este trabajo, consiguiendo que actualmente tengamos todas las aulas montadas con recursos digitales formados al menos por una PDI, equipo de altavoces y ordenador portátil o de sobremesa.

Además, contamos con un paquete numeroso de dispositivos Chromebook con los que reforzamos el contenido de las diferentes áreas y trabajamos en varios proyectos con las mismas.

En cuanto a los docentes, señalar que venimos trabajando desde hace varios cursos de manera colaborativa con herramientas de Google y a partir de este curso 2022/2023 lo haremos con las herramientas que nos ofrece la Conselleria al haber sido seleccionados como centro CDC.

Además, utilizan de manera habitual las PDIs para impartir las diferentes áreas y proyectos.

El alumnado de los cursos superiores de primaria se encuentra bastante familiarizado con la utilización de programas como Word y Power Point, siendo nula la utilización de Aules hasta la fecha.

## 1.2. Misión, visión y valores

Misión.

Educar al alumnado para que consiga el éxito en un mundo complejo e interconexinado que se enfrenta a un cambio rápido de tipo tecnológico, cultural, económico, informativo y demográfico.

Acompañar en el proceso de enseñanza-aprendizaje al alumnado para que logren su propio desarrollo integral favoreciendo el conocimiento y uso de diferentes herramientas, recursos y medios de comunicación para integrar y normalizar el uso de las TIC en el centro y en su entorno más próximo, implicando a toda la comunidad educativa.

Visión.

Queremos ser uno de los centros mejor valorados de la comarca, con una enseñanza de calidad adaptada a nuestra realidad en el que se favorezcan las habilidades sociales y se logren las competencias básicas en todos los ámbitos para llegar a un desarrollo integral de nuestro alumnado en un mundo en el que las tecnologías digitales se están convirtiendo en uno de los pilares de la sociedad.

Valores.

- Respeto a la cultura y las normas de convivencia: hacer que nuestro alumnado conviva, valore y respete las diferentes realidades que existen en el centro.
- El diálogo como medio de resolución de conflictos: utilizar la convivencia para eliminar problemas asociados a la vida del centro.
- Responsabilidad y esfuerzo: educar en el esfuerzo asociado a un trabajo bien hecho asociado al aprendizaje en todos los ámbitos.

- Uso responsable de las TIC: utilizar de manera responsable las herramientas digitales a nuestra disposición.
- Espíritu crítico: conseguir un espíritu crítico en el alumnado e ir más allá de la mera consulta de información.

## 1.3. Justificación del plan

La Ley Orgánica 2/ 2006 de 3 de mayo de Educación [LOE], modificada por la Ley Orgánica 3/ 2020 de 29 de diciembre [LOMLOE] establece en su artículo 2. I) como uno de los fines del sistema educativo español, la capacitación para garantizar la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso seguro de los medios digitales y respetuoso con la dignidad humana, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente, con el respeto y la garantía de la intimidad individual y colectiva.

Asimismo, en su artículo 19, dispone como uno de sus principios pedagógicos que, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

En el artículo 102, con respecto a la formación permanente recoge que las Administraciones educativas promoverán la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación y la formación tanto en digitalización como en lenguas extranjeras de todo el profesorado,

independientemente de su especialidad, estableciendo programas específicos de formación en estos ámbitos.

En el artículo 110.6. El Ministerio de Educación y Formación Profesional elaborará y revisará, previa consulta a las Comunidades Autónomas, los marcos de referencia de la competencia digital que orienten la formación inicial y permanente del profesorado y faciliten el desarrollo de una cultura digital en los centros y en las aulas.»

7. Las Administraciones públicas velarán por el acceso de todos los estudiantes a los recursos digitales necesarios, para garantizar el ejercicio del derecho a la educación de todos los niños y niñas en igualdad de condiciones.

Finalmente, en el artículo 111bis, establece diferentes aspectos sobre las Tecnologías de la Información y la comunicación en el proceso de enseñanza -aprendizaje y en el artículo 121 indica que el Proyecto Educativo Centro recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5.

El Real Decreto 95/2022 por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. En el Anexo I, la competencia digital aparece como una de las competencias claves en la etapa. Textualmente se indica que “se inicia en esta etapa el proceso de alfabetización digital”.

El Real Decreto 157/2022 por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria en su artículo 6, sobre los principios pedagógicos, indica que “sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la

etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas". En el artículo 9, contempla la Competencia Digital como una de las competencias clave. En el anexo I sobre Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, establece que este alumno/a sea capaz de "Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva".

Este Plan Digital de Centro propone recoger las actuaciones para mejorar la competencia digital del Centro y de todos los sectores de la comunidad educativa. El proceso de desarrollo y difusión de las tecnologías es imparable. Tanto para la mejora de los procesos educativos que ocurren fuera o dentro del aula, como para aquellos procesos que contribuyen a que los centros educativos cumplan su función formativa, se han consolidado ya una serie de recursos, herramientas y servicios. Por este motivo es necesario que abordemos la tecnología desde una perspectiva más global, entendiendo el Centro como la unida de transformación y diseñando planes de mejora que puedan ser desarrollados con el impulso del equipo directivo del Centro.

El Marco de Competencia para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes nos permite hacer un análisis de la realidad de nuestros centros y diseñar un plan de acción. Los centros educativos formamos parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y mercado laboral cada vez más digitalizado y por ellos debemos dar respuestas a estas necesidades y demandas de la sociedad y mercado laboral para poder formas ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado. El uso de la tecnología es necesario en las diversas prácticas que tienen lugar en una organización escolar, desde las relaciones con las cuestiones organizativas hasta los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Es evidente que, para asegurar la igualdad social, la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas, la educación es un recurso clave. La Estrategia Europa 2020 reconoce la necesidad de una transformación de los sistemas de educación y formación que garantice la adquisición de competencias digitales y permita aprovechar las oportunidades.

Es necesario que las organizaciones educativas revisen sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos digitales.

Mediante el objetivo del Plan Digital de Centro se pretende:

- Evaluar la situación de nuestro Centro educativo con relación al uso de las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competente para poder diseñar y emprender un proceso de transformación en el Centro.

- Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.
- Transformar nuestro Centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.
- Valorar las implicaciones de las organizaciones escolares para desarrollar una cultura digital en las mismas.

## 2. ANÁLISIS

---

### 2.1. Punto de partida

- Estado de la conectividad: El centro dispone de conexión a Internet de fibra óptica.
- Estado de la red interna del centro: Están cableados algunos espacios comunes, despachos de los equipos docentes y el aula de informática. Para el resto de aulas disponemos de conexión wi-fi. El gimnasio y la sala multiusos no disponen de conexión en la red.
- Dispositivos: Todas las aulas disponen de un ordenador, bien de sobremesa o portátil con conexión a Internet. Todas las aulas de primaria, así como el aula de música disponen de PDI con proyector de ultra corta distancia. El aula de inglés y un aula de primaria dispone de una tablet grande de pared. En un espacio común de las aulas de Infantil hay una PDI con proyector de ultra corta distancia. Disponemos de un aula de informática con un servidor y quince clientes. Las aulas de PT y AL disponen de un ordenador de sobremesa cada una. Disponemos de 7 tablets proporcionadas por el Ayuntamiento y 17 tablets proporcionadas por la Consellería de Educación. Los despachos disponen de los equipos necesarios para su correcto funcionamiento.
- Otros recursos tecnológicos disponibles: Disponemos de una página web alojada en Portal Edu. Algunos maestros empiezan a usar la plataforma Aules. Para la comunicación con las familias utilizamos la Web Familia.

## 2.2. Autorreflexión (SELFIE)

Para hacer esta autorreflexión, hemos utilizado la herramienta SELFIE del área de Educación de la Unión Europea que nos ha permitido realizar un análisis interno del estado y uso de la tecnología en el centro educativo.

- Fecha del análisis: 7 de junio 2022

COLECTIVO	PREVISTO	REAL	%	% MÍNIMOS PARTICIPACIÓN
Equipo Directivo	3	2	67%	80%
Profesorado	38	31	82%	50%
Alumnado	141	103	73%	50%

### Resumen por áreas

Las puntuaciones medias obtenidas, se encuentran alrededor de 3 sobre 5.

Destacan como mejor valoradas las áreas de infraestructura y equipos y pedagogía: apoyos y recursos que han obtenido respectivamente 4,06 y 4,05 puntos.

Si bien existen diferencias de puntuación entre los colectivos, estos no son significativos por lo que se observa la coherencia en cuanto a la percepción del uso de las TIC en el centro.

SELFIE EDUCACIÓN PRIMARIA	
A: LIDERAZGO	EQUIPO DIRECTIVO 3,7 PROFESORADO 4 <b>PUNTUACIÓN MEDIA: 3,85</b>
B: COLABORACIÓN Y REDES	EQUIPO DIRECTIVO 3,5 PROFESORADO 3,6 ALUMNADO 4,1 <b>PUNTUACIÓN MEDIA: 3,73</b>
C: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS	EQUIPO DIRECTIVO 3,8 PROFESORADO 4 ALUMNADO 4,4 <b>PUNTUACIÓN MEDIA: 4,06</b>
D: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	EQUIPO DIRECTIVO 3,7 PROFESORADO 3,7 <b>PUNTUACIÓN MEDIA: 3,7</b>
E: PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	EQUIPO DIRECTIVO 3,8 PROFESORADO 4,3 <b>PUNTUACIÓN MEDIA: 4,05</b>
F: PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	EQUIPO DIRECTIVO 3,7 PROFESORADO 3,9 ALUMNADO 4,1 <b>PUNTUACIÓN MEDIA: 3,9</b>
G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	EQUIPO DIRECTIVO 3,1 PROFESORADO 3,2 <b>PUNTUACIÓN MEDIA: 3,15</b>
H: COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	EQUIPO DIRECTIVO 3,4 PROFESORADO 3,8 ALUMNADO 4,4 <b>PUNTUACIÓN MEDIA: 3,86</b>

Podemos concluir que nuestro centro tiene buen uso de las TIC en el que respeta a infraestructuras y equipos (conexión a internet, dispositivos digitales para la enseñanza y el aprendizaje).

Como principales debilidades se encuentran también las competencias digitales del alumnado (en cuanto a la creación de contenidos y al uso de la tecnología fuera del aula para tareas de aprendizaje) y la evaluación.

Entre las fortalezas cabe destacar el área de apoyo y recursos e infraestructura y equipos.

Si atendemos a la percepción alrededor de los factores negativos para el área de infraestructuras y equipos, encontramos que el equipo directivo y el profesorado coinciden al señalar como principal carencia la asistencia técnica y la protección de datos.

Por lo que respecta a la seguridad en el uso de la tecnología, el profesorado se encuentra bastante seguro en la preparación e impartición de clases y cuando se comunica. Se encuentra algo más inseguro en el que respecta a la retroalimentación y espaldarazo.

Debido a las características del centro, no todo el alumnado tiene acceso a la tecnología fuera del centro y la gran mayoría lo utiliza básicamente para ocio y en menor proporción para tareas académicas.

Para la realización del análisis DAFO, el equipo impulsor ha decidido tomar como debilidades las puntuaciones más bajas iguales o inferiores a 3,6 y como fortalezas las puntuaciones más altas superiores a 3,7.

## 2.3. Selección de estrategias

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• A1. Nuestro centro no cuenta con una estrategia digital.</li> <li>• B2. En el centro se debate poco sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.</li> <li>• C5. Asistencia técnica insuficiente</li> <li>• C7. Se requiere una mayor profundización en la protección de datos.</li> <li>• D1. Necesidad de DPC.</li> <li>• E3. Utilización escasa de los EVA.</li> <li>• F6. Escasa utilización de la enseñanza digital en los proyectos interdisciplinares.</li> <li>• G1. Se debería incrementar el número de situaciones en las que se evalúan las habilidades de los alumnos mediante el uso de tecnologías digitales.</li> <li>• G3. En parte, en el centro se hace uso de las tecnologías digitales para la retroalimentación de las actividades realizadas por el alumnado.</li> <li>• G4. En general no se realizan autorreflexiones sobre el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A2. El centro tiene creado un equipo impulsor para desarrollar la estrategia digital con escasa participación del claustro.</li> <li>• A3. Existe un claro apoyo del equipo docente a nuevas formas de enseñanza.</li> <li>• B3. El centro colabora con otras instituciones.</li> <li>• C1. La infraestructura digital del centro facilita la enseñanza y el aprendizaje a través de las TICs.</li> <li>• C2. El centro cuenta con un equipamiento adecuado para la enseñanza con dispositivos digitales.</li> <li>• C3. El acceso a internet es eficaz desde la mayoría de los dispositivos digitales del centro.</li> <li>• C8. Dispositivos digitales a disposición de la comunidad escolar para el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>• E1. La mayoría del claustro sí que conoce que son los REA (Recursos educativos abiertos) y sabe cómo buscar REAs.</li> <li>• E2. Una parte del profesorado del centro elabora e implementa secuencias digitales que integran contenidos</li> </ul>

<p>aprendizaje del alumnado, ni utilizan instrumentos digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• G5. El centro utiliza herramientas colaborativas, pero no las utilizan para que el alumnado pueda dar observaciones constructivas al resto de sus compañeros y compañeras.</li> <li>• H4. Se debe fomentar la verificación de la información encontrada en Internet.</li> <li>• H6. En el centro el alumnado necesita aprender a dar crédito al trabajo de otras personas que ha encontrado en internet</li> <li>• H7. El alumnado necesita aprender a crear contenidos digitales.</li> </ul>	<p>digitales de elaboración propia de calidad, libros de texto digitales, REA, blogs didácticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• E4. La comunicación con la comunidad educativa se realiza a través de herramientas digitales.</li> <li>• F1. Más de la mitad del profesorado del centro adopta y promueve el uso de metodologías activas centradas en el alumnado como protagonista de su propio aprendizaje utilizando herramientas digitales.</li> <li>• F3. El centro oferta propuestas o proyectos que fomenten la creatividad del alumnado mediante el uso de las TD.</li> <li>• F4. F5. Se utiliza la oportunidad que los medios digitales presentan para individualizar el aprendizaje del alumnado, proporcionándole múltiples formas de implicación. Se promueve el uso del trabajo colaborativo y cooperativo con el alumnado.</li> <li>• H1. H2. El alumnado del centro aprende a actuar de manera segura y responsable en internet</li> <li>• H8. El profesorado del centro fomenta la Netiqueta y los valores solidarios como parte de la ciudadanía digital.</li> </ul>
<p><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• AM1. Apoyo técnico limitado.</li> <li>• AM2. Conexión a internet mejorable.</li> <li>• AM3. Falta de tiempo del profesorado para trabajar y formarse con tecnologías digitales.</li> <li>• AM4. Alumnado con competencias digitales insuficientes.</li> </ul>	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• OP1. Existencia en internet de repositorios con recursos educativos en abierto (REA).</li> <li>• OP2. Herramientas digitales puestas a nuestra disposición por la Conselleria</li> <li>• OP3. La existencia de la coordinación de formación en el centro.</li> </ul>

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• AM5. Baja competencia digital de las familias.</li><li>• AM6. Poca utilización de dispositivos digitales del alumnado fuera del aula para tareas escolares.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• OP4. Implementación de la nueva ley educativa.</li><li>• OP5. Financiamiento europeo para la digitalización de los centros educativos.</li><li>• OP6. Presencia del asesor del PDC para ayudar en su realización e implementación.</li><li>• OP7. El profesorado colabora con el uso de las TIC en el centro.</li><li>• OP8. La existencia de una infraestructura adecuada.</li><li>• OP9. Existencia de proyectos innovadores (Aulas transformadoras)</li></ul> |
|---|--|

ANÁLISIS CAME	AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
	AM1	Apoyo técnico limitado.	OP1	Existencia en internet de repositorios con recursos educativos en abierto (REA).
	AM2	Conexión a internet mejorable.	OP2	Herramientas digitales puestas a nuestra disposición por la Conselleria
	AM3	Falta de tiempo del profesorado para trabajar y formarse con tecnologías digitales.	OP3	La existencia de la coordinación de formación en el centro.
	AM4	Alumnado con competencias digitales insuficientes.	OP4	Implantación de la nueva ley educativa.
	AM5	Baja competencia digital de las familias.	OP5	Financiamiento europeo para la digitalización de los centros educativos.
	AM6	Poca utilización de dispositivos digitales del alumnado fuera del aula para tareas escolares.	OP6	Presencia del asesor del PDC para ayudar en su realización e implementación.
			OP7	El profesorado colabora con el uso de las TIC en el centro.
			OP8	La existencia de una infraestructura adecuada.
			OP9	Existencia de proyectos innovadores (Aulas transformadoras)

DEBILIDADES		Línea Estratégica de Supervivencia		Línea Estratégica de Reorientación	
D1	A1. Nuestro centro no cuenta con una estrategia digital.	D5AM3	Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales para mejorar la competencia digital.	D1OP5OP6.	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.
D2	B2. En el centro se debate poco sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.	D3AM1	Proponer una asistencia técnica adecuada a la DGTC.	D11OP1	Existencia en internet de repositorios con recursos educativos en abierto (REA).
D3	C5. Asistencia técnica insuficiente	D14AM6	Se necesita que el alumnado utilice los dispositivos para su aprendizaje creando contenidos.	D8OP1	Utilizar los recursos ofrecidos por la administración educativa (EVA) para evaluar los progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.
D4	C7. Se requiere una mayor profundización en la protección de datos.			D8OP2	Utilizar herramientas de la Conselleria para evaluar al alumnado.
D5	D1. Necesidad de DPC.			D5OP3	Aprovechar las asesorías de los CEFIRE para realizar cursos relacionados con las TIC.
D6	E3. Utilización escasa de los EVA.				
D7	F6. Escasa utilización de la enseñanza digital en los proyectos interdisciplinares.				
D8	G1. Se debería incrementar el número de situaciones en las que se evalúan las habilidades de los alumnos mediante				

	el uso de tecnologías digitales.				
D9	G3. En parte, en el centro se hace uso de las tecnologías digitales para la retroalimentación de las actividades realizadas por el alumnado.				
D10	G4. En general no se realizan autorreflexiones sobre el aprendizaje del alumnado, ni utilizan instrumentos digitales				
D11	G5. El centro utiliza herramientas colaborativas, pero no las utilizan para que el alumnado pueda dar observaciones constructivas al resto de sus compañeros y compañeras.				
D12	H4. Se debe fomentar la verificación de la información encontrada en Internet.				
D13	H6. En el centro el alumnado necesita aprender a dar crédito al trabajo de otras personas que ha encontrado en internet				
D14	H7. El alumnado necesita aprender a crear contenidos digitales.				
FORTALEZAS		Línea Estratégica Defensiva		Línea Estratégica Ofensiva	
F1	A2. El centro tiene creado un equipo impulsor para desarrollar la estrategia digital con escasa participación del claustro.	F5AM4	Mantener el número de dispositivos digitales para uso docente, para facilitar el desarrollo una estrategia digital de centro.	OP9F11	Mejorar la adaptación de los métodos de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado a través de la inclusión de los principios de las aulas transformadoras.

F2	A3. Existe un claro apoyo del equipo docente a nuevas formas de enseñanza.			OP5F3	En el centro se utiliza la TD para colaborar con otras organizaciones.
F3	B3. El centro colabora con otras instituciones.			OP1F8	Reafirmar la búsqueda de recursos educativos en línea con el criterio adecuado y conociendo los principales repositorios y uso de los mismos.
F4	C1. La infraestructura digital del centro facilita la enseñanza y el aprendizaje a través de las TICs.				
F5	C2. El centro cuenta con un equipamiento adecuado para la enseñanza con dispositivos digitales.				
F6	C3. El acceso a internet es eficaz desde la mayoría de los dispositivos digitales del centro.				
F7	C8. Dispositivos digitales a disposición de la comunidad escolar para el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
F8	E1. La mayoría del claustro sí que conoce que son los REA (Recursos educativos abiertos) y sabe cómo buscarlos.				
F9	E2. Una parte del profesorado del centro elabora e implementa secuencias digitales que integran contenidos digitales de elaboración propia de calidad, libros de texto				

	digitales, REA, blogs didácticos.				
F10	E4. La comunicación con la comunidad educativa se realiza a través de herramientas digitales.				
F11	F1. Más de la mitad del profesorado del centro adopta y promueve el uso de metodologías activas centradas en el alumnado como protagonista de su propio aprendizaje utilizando herramientas digitales.				
F12	F3. El centro oferta propuestas o proyectos que fomenten la creatividad del alumnado mediante el uso de las TD.				
F13	F4. F5. Se utiliza la oportunidad que los medios digitales presentan para individualizar el aprendizaje del alumnado, proporcionándole múltiples formas de implicación. Se promueve el uso del trabajo colaborativo y cooperativo con el alumnado.				
F14	H1. H2. El alumnado del centro aprende a actuar de manera segura y responsable en internet				
F15	H8. El profesorado del centro fomenta la Netiqueta y los valores solidarios como parte de la ciudadanía digital.				

## 3. PLAN DE ACTUACIÓN

### 3.1. Objetivos

Después de definir las líneas estrategias a través del análisis CAME, exponemos aquí las que pensamos realizar durante el curso 22-23.

LÍNEA ESTRATÉGICA	TIPOS	OBJETIVOS 22/23
LE1. Definir la estrategia digital de centro aprovechando el financiamiento europeo	Reorientación	Elaborar la estrategia digital del centro a través del PDC.
LE2. Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales para mejorar la competencia digital.	Supervivencia	Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoren su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales
LE3. Crear un plan de comunicación de la comunidad educativa mediante el desarrollo del PDC.	Reorientación	Utilizar este plan para mejorar las comunicaciones con todos los miembros de la comunidad educativa

OBJETIVOS 23-24		LÍNEA ESTRATÉGICA	Curso 23/24	Curso 24/25
4	Fomentar el intercambio de experiencias sobre las enseñanzas TIC a través del PDC y aprovechando pertenecer a CDC.	Conservar la participación en el DPC para trabajar la competencia digital de toda la comunidad educativa.	X	
5	Incluir la utilización de EVA en todas las áreas de los diferentes niveles del centro.	Utilizar los EVAS proporcionados por la administración educativa para implementar nuevas metodologías participativas en el centro	X	

A continuación, se desarrolla el Plan de actuaciones para el curso 2022/2023. El resto de los objetivos anteriores se planificarán en el curso 2023/2024, de acuerdo con la tabla anterior. Si es necesario, durante este tiempo, siempre se podrán plantear nuevos objetivos a partir de las propuestas de la matriz CAME al ser este un documento vivo y útil para el CEIP.

### 3.2. Plan de actuación

OBJETIVO		1   Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital de Centro		Alta	
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
1.1	Creación del equipo impulsor (EI) del centro para liderar el desarrollo y la implementación del PDC.	Sala de reuniones	Dirección del centro	noviembre	
1.2	Inicio de la actividad del equipo impulsor junto con la asesoría PDE	Sala de reuniones	Asesoría PDE	noviembre	
1.3	Análisis y reflexión sobre la situación del centro y acuerdo para seleccionar la/las estrategias.	SELFIE/Rúbrica	E.impulsor	noviembre	
1.4	Elaboración del Plan de Actuación	A.DAFO CAME	E.impulsor	diciembre	
1.5	Inicio y seguimiento de la implantación del PDC.	Plan de actuación	Claustro/ E.impulsor	Trimestres 2 y 3	
1.6	Evaluación del Plan Digital de Centro. Evaluación de las actuaciones realizadas y propuestas de mejora.	Plan de actuación	E.impulsor	junio	
EVALUACIÓN					
Indicador 1	Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro			Instrumentos	Lista de cotejo 1
				Implementación	enero
				Evidencias	Plan Digital de Centro
Grado de consecución		Conseguido / Parcialmente conseguido / no conseguido			

OBJETIVO		2	Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoren su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales.		Prioridad	Media			
ACTUACIONES				Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento		
2.1	Creación de un boletín informativo trimestral acerca de los cursos ofertados (CEFIRE, INTEF, otros) que ayuden en la mejora de la competencia digital del profesorado.		Ordenador, internet, c.electrónico		Coordinación de formación	Todo el curso	trimestral		
2.2	Organización cada trimestre de una jornada de buenas prácticas en tecnologías digitales entre el profesorado del centro.		Sala de reuniones		E.impulsor, Profesorado voluntario	Todo el curso	trimestral		
2.3	Difusión al claustro sobre la actualización del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y diagnosticar el nivel de competencia digital del mismo.		MRCDD, SELFIE4Teachers		E.impulsor	Segundo trimestre			
2.4	Información al claustro sobre cómo conseguir la acreditación de la CDD y promoverla.		S.reuniones		Asesoría PDE	Trimestres 2 y 3			
EVALUACIÓN									
Indicador 1	Existe un documento en el que se reflejen los boletines informativos, la realización de las jornadas y la difusión del MRCDD y del S4T				Instrumentos	Lista de cotejo 2			
					Implementación	Todo el curso			
					Evidencias	Docs actuaciones			
Indicador 2	Número de profesorado con acreditación digital docente a final de curso				Instrumentos	Formulario			
					Implementación	2-3 trimestre.			
					Evidencias	P. acreditado			
Grado de consecución		Conseguido / Parcialmente conseguido / no conseguido							

OBJETIVO		3	Crear un plan de comunicación de la comunidad educativa mediante el desarrollo del PDC.		Prioridad	Baja / Media / Alta	
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento	
3.1	Crear una guía del protocolo de comunicación del centro con las herramientas corporativas. (web familia, outlook, teams)		Herramientas corporativas	Equipo directivo	Febrero	Trimestral	
3.2	Creación de un plan de formación e información sobre el plan de comunicación.		PAF	CAF	Febrero	Trimestral	
3.3	Aprovechamiento de los cursos ofrecidos por el CEFIRE y las administraciones educativas para la formación en TD.		Portal CEFIRE	Equipo directivo	Febrero	Trimestral	
EVALUACIÓN							
Indicador 1	Grado de implantación en el centro de las herramientas digitales ofrecidas por la administración para la comunicación entre ellos, con las familias y con el alumnado.				Instrumento	Lista de cotejo 3	
					Implementación	Curso 22-23	
					Evidencias	Uso de las herramientas	
Grado de logro				No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado			

Fomentar el intercambio de experiencias sobre las enseñanzas TIC a través del PDC y aprovechando pertenecer a CDC					Prioridad	Media		
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento		
4.1 Apertura de un debate en el claustro sobre el uso de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje.				Profesorado	1 trimestre			
4.2 Realización de actividades de intercambio de experiencias en tecnologías digitales entre el profesorado del centro				EI	Todo el curso			
4.3 Difusión entre la comunidad educativa de las experiencias sobre la enseñanza con tecnologías digitales.				ED / Claustro	3 trimestre			
EVALUACIÓN								
Indicador 1				Instrumento	Lista de cotejo 4			

	Existe una programación de charlas donde debatir sobre la enseñanza sin perder de vista la contribución digital con un espacio físico o no y horario para tal fin.	Implementación	Curso 23-24
		Evidencias	Uso de actividades
Indicador 2	Número de actividades para el intercambio de experiencias entre el claustro.	Instrumento	Lista de cotejo 4
		Implementación	Curso 23-24
		Evidencias	Evaluación
Grado de logro	No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado		

Objetivo 5: Incluir la utilización de EVA en todas las áreas de los diferentes niveles del centro.					
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
5.1	Realización de formación sobre el uso de Entornos Virtuales de Aprendizaje (AULES), dirigida a toda la comunidad educativa.	CEFIRE CDD	EI/claustro	Todo el curso	
5.2	Fomento del uso de EVA como apoyo a las materias.	Reunión claustro	EI/E. directivo	Todo el curso	
5.3	Registro/repositorio de las actividades realizadas	One Drive	E. Impulsor	3 trimestre	
EVALUACIÓN					
Indicador 1	Realización de formaciones en EVA.		Instrumento	Lista de cotejo 5	
			Implementación	Curso 23-24	

		Evidencias	Formaciones realizadas
Indicador 2	Número de recursos creado en EVA para el apoyo de las materias impartidas.	Instrumento	Lista de cotejo 5
		Implementación	Curso 23-24
		Evidencias	Registro/repositorio de actividades
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado	

### 3.3. Cronograma



## 4. EVALUACIÓN

---

Los procesos de evaluación se concretarán a través de estas listas de cotejo.

### 4.1. Instrumentos de evaluación

LISTA DE COTEJO 1		
Objetivo 1. Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital de Centro	Sí	No
Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro		
Observaciones:	Responsable: La dirección del centro	
	Fecha de evaluación	

LISTA DE COTEJO 2		
Objetivo 2. Potenciar la participación del claustro en acciones formativas.	Sí	No
Se ha creado de un boletín informativo trimestral acerca de los cursos ofertados (CEFIRE, INTEF, otros).		
Se ha llevado a cabo una jornada trimestral de buenas prácticas en tecnologías digitales entre el profesorado del centro		
Se ha informado al claustro sobre la actualización del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y las posibilidades existentes para detectar el nivel de la competencia digital del claustro.		
Observaciones:	Responsable: El equipo impulsor	
	Fecha de evaluación:	

LISTA DE COTEJO 3		
OBJETIVO 3: Crear un plan de comunicación de la comunidad educativa mediante el desarrollo del PDC.	Sí	No
Hay un grado de implantación en el centro de las herramientas digitales ofrecidas por la administración para la comunicación entre ellos, con las familias y con el alumnado.		
Observaciones:	Responsable: La dirección del centro	Fecha de evaluación:

LISTA DE COTEJO 4		
OBJETIVO 4: Fomentar el intercambio de experiencias sobre las enseñanzas TIC a través del PDC y aprovechando pertenecer a CDC	Sí	No
Existe en el centro una práctica de actividades interdisciplinares con tecnologías digitales.		
Observaciones:	Responsable: La dirección del centro	Fecha de evaluación:

LISTA DE COTEJO 5		
OBJETIVO 5: Incluir la utilización de EVA en todas las áreas de los diferentes niveles del centro.	Sí	No
Fomento del uso de EVA como apoyo a las materias.		
Observaciones:	Responsable: La dirección del centro	Fecha de evaluación:

## 5. ANEXOS

---

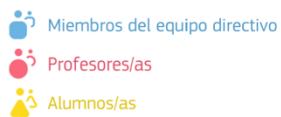
Exponemos a continuación los resultados del análisis SELFIE realizado durante la sesión 3 del curso 21-22.

### 5.1. Informe SELFIE



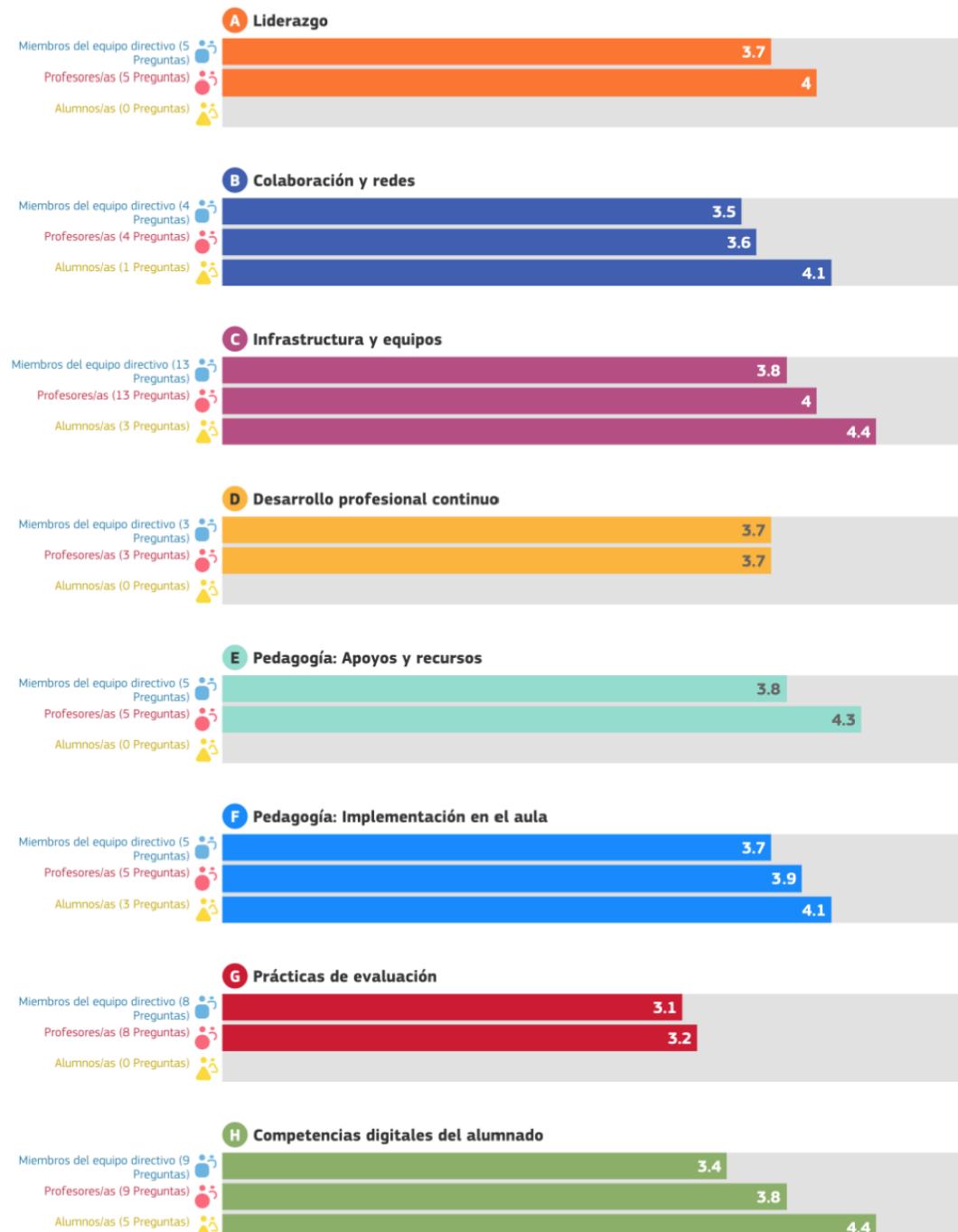
#### Perfiles

Los perfiles presentados para este centro/empresa son los siguientes:



## Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



## 5.2. Análisis inicial DAFO

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• A1. Nuestro centro no cuenta con una estrategia digital.</li> <li>• B2. En el centro se debate poco sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.</li> <li>• C5. Asistencia técnica insuficiente</li> <li>• C7. Se requiere una mayor profundización en la protección de datos.</li> <li>• D1. Necesidad de DPC.</li> <li>• E3. Utilización escasa de los EVA.</li> <li>• F6. Escasa utilización de la enseñanza digital en los proyectos interdisciplinares.</li> <li>• G1. Se debería incrementar el número de situaciones en las que se evalúan las habilidades de los alumnos mediante el uso de tecnologías digitales.</li> <li>• G3. En parte, en el centro se hace uso de las tecnologías digitales para la retroalimentación de las actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A2. El centro tiene creado un equipo impulsor para desarrollar la estrategia digital con escasa participación del claustro.</li> <li>• A3. Existe un claro apoyo del equipo docente a nuevas formas de enseñanza.</li> <li>• B3. El centro colabora con otras instituciones.</li> <li>• C1. La infraestructura digital del centro facilita la enseñanza y el aprendizaje a través de las TICs.</li> <li>• C2. El centro cuenta con un equipamiento adecuado para la enseñanza con dispositivos digitales.</li> <li>• C3. El acceso a internet es eficaz desde la mayoría de los dispositivos digitales del centro.</li> <li>• C8. Dispositivos digitales a disposición de la comunidad escolar para el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>• E1. La mayoría del claustro sí que conoce que son los REA (Recursos educativos abiertos) y sabe cómo buscar REAs.</li> </ul>

<p>realizadas por el alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• G4. En general no se realizan autorreflexiones sobre el aprendizaje del alumnado, ni utilizan instrumentos digitales.</li> <li>• G5. El centro utiliza herramientas colaborativas, pero no las utilizan para que el alumnado pueda dar observaciones constructivas al resto de sus compañeros y compañeras.</li> <li>• H4. Se debe fomentar la verificación de la información encontrada en Internet.</li> <li>• H6. En el centro el alumnado necesita aprender a dar crédito al trabajo de otras personas que ha encontrado en internet</li> <li>• H7. El alumnado necesita aprender a crear contenidos digitales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• E2. Una parte del profesorado del centro elabora e implementa secuencias digitales que integran contenidos digitales de elaboración propia de calidad, libros de texto digitales, REA, blogs didácticos.</li> <li>• E4. La comunicación con la comunidad educativa se realiza a través de herramientas digitales.</li> <li>• F1. Más de la mitad del profesorado del centro adopta y promueve el uso de metodologías activas centradas en el alumnado como protagonista de su propio aprendizaje utilizando herramientas digitales.</li> <li>• F3. El centro oferta propuestas o proyectos que fomenten la creatividad del alumnado mediante el uso de las TD.</li> <li>• F4. F5. Se utiliza la oportunidad que los medios digitales presentan para individualizar el aprendizaje del alumnado, proporcionándole múltiples formas de implicación. Se promueve el uso del trabajo colaborativo y cooperativo con el alumnado.</li> <li>• H1. H2. El alumnado del centro aprende a actuar de manera segura y responsable en internet</li> <li>• H8. El profesorado del centro fomenta la Netiqueta y los valores solidarios como parte de la ciudadanía digital.</li> </ul>
<p><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• AM1. Apoyo técnico limitado.</li> <li>• AM2. Conexión a internet mejorable.</li> <li>• AM3. Falta de tiempo del profesorado para trabajar y formarse con tecnologías digitales.</li> </ul>	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• OP1. Existencia en internet de repositorios con recursos educativos en abierto (REA).</li> <li>• OP2. Herramientas digitales puestas a nuestra disposición por la Conselleria</li> <li>• OP3. La existencia de la coordinación de formación en el</li> </ul>

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• AM4. Alumnado con competencias digitales insuficientes.</li><li>• AM5. Baja competencia digital de las familias.</li><li>• AM6. Poca utilización de dispositivos digitales del alumnado fuera del aula para tareas escolares.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• centro.</li><li>• OP4. Implementación de la nueva ley educativa.</li><li>• OP5. Financiamiento europeo para la digitalización de los centros educativos.</li><li>• OP6. Presencia del asesor del PDC para ayudar en su realización e implementación.</li><li>• OP7. El profesorado colabora con el uso de las TIC en el centro.</li><li>• OP8. La existencia de una infraestructura adecuada.</li><li>• OP9. Existencia de proyectos innovadores (Aulas transformadoras)</li></ul> |
|---|--|

## 5.3. Objetivos iniciales

OBJETIVOS	
1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital de Centro.
5	Implantar la evaluación de los progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.
4	Incentivar el debate sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales y su repercusión en la mejora de la competencia digital del alumnado.
3	Incrementar el uso de los entornos virtuales de aprendizaje.
2	Realizar la detección de necesidades formativas del profesorado en el uso de herramientas digitales para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6	Incentivar el espíritu crítico del alumnado frente a la información que encuentra en internet el uso de fuentes fiables en internet
3	Incluir la utilización de entornos virtuales de aprendizaje (EVA) en todas las áreas de los diferentes niveles del centro. Potenciar el empleo de AULES
7	Revisar e incorporar los sistemas de protección de datos en el PDC.
8	Aumentar el número de situaciones donde, al evaluar las habilidades del alumnado utilizando tecnologías digitales se incluye una retroalimentación adecuada.
9	Fomentar la creación de contenidos digitales entre el alumnado
10	Elaborar e implementar secuencias didácticas digitales adaptadas a distintos niveles.
11	Crear y difundir repositorios de enlaces a recursos digitales en línea para profesorado, alumnado y familias.

## 5.4. Concreción Curricular Educación Primaria

Guía para ayudar a los CEIP a definir la concreción curricular sobre la competencia digital por etapa, nivel y áreas.

INFANTIL (DECRETO 100/2022, de 29 de julio)

### 1. COMPETENCIA DIGITAL

Se inicia, en esta etapa, el proceso de alfabetización digital que conlleva, entre otras cuestiones, el acceso a la información, la comunicación y la creación de contenidos a través de medios digitales, así como el uso saludable y responsable de herramientas digitales. Además, el uso y la integración de estas herramientas en las actividades, las experiencias y los materiales del aula pueden contribuir a aumentar la motivación, la comprensión y el progreso en la adquisición de aprendizajes de niños y niñas.

### 2. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos se agrupan en tres bloques, pero es en el BLOQUE A “Descubrimiento de los lenguajes”, donde nos aparece en 2º ciclo el saber básico relacionado con la competencia digital: Posibilidades creativas y comunicativas de aplicaciones y herramientas digitales.

### 3. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje tienen que considerar las posibilidades expresivas y de motivación que suponen los dispositivos digitales e incorporarlos como herramientas que permiten, poco a poco, ir integrando una cultura digital responsable.

PRIMARIA (DECRETO 106/2022, de 5 de agosto)

### 1. PERFIL DE SALIDA

Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

### 2. COMPETENCIA DIGITAL

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

#### Descriptores Operativos COMPETENCIA DIGITAL

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesaria.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN y CONCRECIÓN DEL CENTRO

## Infantil

ÁREA III		COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD		
CICLOS	Criterios de evaluación	CONCRECIÓN de CENTRO		
2º	8. Utilizar varias herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales para expresarse y comunicarse de manera creativa.	3 años		
		4 años		
		5 años		

Dentro del área III, nos dice que la sociedad digital actual ha cambiado la manera de comunicarse, obtener información, aprender y relacionarse. Es responsabilidad, tanto de la familia como de la escuela, establecer pautas para que las niñas y los niños desarrollen hábitos de uso responsables de las tecnologías digitales, considerando los riesgos que comporta una presencia excesiva de las pantallas para los varios ámbitos de desarrollo: social, afectivo y cognitivo en la etapa y especialmente en el primer ciclo. Además, en cuanto al lenguaje digital, educar en el uso responsable de las herramientas digitales existentes, como elemento motivador y facilitador de aprendizajes, contribuirá a un desarrollo posterior de la competencia digital.

## Primaria

ÁREA	CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL	
Cursos	Criterios de evaluación	CONCRECIÓN de CENTRO
	Competencia específica 1	Utilizar de forma guiada y acotada dispositivos y recursos digitales para buscar información, comunicarse, colaborar y crear contenido digital sencillo con seguridad y eficacia
1º y 2º	Pensar si se decide sacar el RD 157/2022 o crearlo el centro	1º 2º
3º y 4º	<p>1.1. Usar aplicaciones informáticas sencillas de uso habitual para buscar información en internet, de forma guiada y segura, sobre temas cercanos y de interés personal.</p> <p>1.2. Usar dispositivos sencillos para comunicarse mediante el correo electrónico, aplicando las normas de la netiqueta.</p> <p>1.3. Crear textos digitales sencillos utilizando guías detalladas.</p> <p>1.4. Identificar hábitos que favorecen tener una relación saludable y adecuada con el uso de las tecnologías digitales</p> <p>1.5. Identificar conductas seguras y poco seguras relacionadas con la información personal (imagen, datos y contraseñas) en el uso de las tecnologías digitales.</p>	3º 4º

5º y 6º	1.1. Buscar información en Internet, de forma guiada, segura y eficiente, usando dispositivos, programas y aplicaciones informáticas sencillos.	5 º	
	1.2. Comunicarse utilizando plataformas y aplicaciones en línea, principalmente el correo electrónico, foros y chats, aplicando las normas de la netiqueta.		
	1.3. Crear textos, presentaciones y vídeos en formato digital utilizando pautas para su elaboración.		
	1.4. Identificar hábitos de conducta saludable y segura en el uso de las tecnologías digitales.		
	1.5. Identificar conductas seguras y poco seguras en el uso de la tecnología, relacionadas con las identidades falsas y la protección antivirus.		
Cursos	Competencia específica 2	Desarrollar proyectos cooperativos acotados y realizar investigaciones sencillas de naturaleza interdisciplinar con la guía y ayuda del profesorado, utilizando estrategias elementales propias del pensamiento de diseño y computacional.	
1º y 2º	Pensar si se decide sacar el RD 157/2022 o crearlo el centro	1 º	
3º y 4º	2.2. Proponer posibles soluciones a cuestiones o problemas relacionados con la actividad cotidiana, utilizando técnicas sencillas de pensamiento de diseño y pensamiento computacional.	2 º	
		3 º	
		4 º	

5º y 6º	2.2. Proponer diferentes soluciones a cuestiones o problemas relacionados con el entorno natural, social o cultural próximo utilizando técnicas de pensamiento de diseño y pensamiento computacional	5º 6º

ÁREA	MÚSICA y DANZA		
Cursos	Criterios de evaluación		CONCRECIÓN de CENTRO
	Competencia específica 5	Utilizar recursos digitales y audiovisuales aplicados a la búsqueda, la escucha, la edición, la interpretación y la creación de producciones musicales, actuando de acuerdo a la normativa vigente.	
1º Y 2º	Pensar si se decide sacar el RD 157/2022 o crearlo el centro	1º 2º	
3º y 4º	5.1 Buscar información en fuentes digitales diversas de forma guiada.  5.2 Utilizar recursos digitales de forma guiada para la grabación o edición musical.  5.3 Practicar un consumo responsable en el uso de obras musicales y audiovisuales de forma respetuosa con la autoría.	3º 4º	
5º y 6º	5.1 Seleccionar información y recursos musicales de forma guiada, utilizando medios digitales diversos.  5.2 Utilizar recursos digitales seleccionados en la creación, interpretación, grabación o edición musical	5º	

	5.3 Respetar las licencias de uso y las normas de protección de datos y autoría en el consumo de obras musicales y audiovisuales	6 º
--	--	--------

ÁREA	EDUCACIÓN PLÁSTICA y VISUAL	
Cursos	Criterios de evaluación	
	Competencia específica 5	CONCRECIÓN de CENTRO
1º y 2º	Utilizar de manera guiada recursos digitales aplicados a la búsqueda de información y a la creación artística, haciendo un uso responsable de acuerdo con la normativa vigente	<p>1º</p> <p>2º</p>
3º y 4º	<p>5.1. Buscar, de manera guiada y responsable, información y recursos artísticos en medios digitales, respetando la normativa vigente</p> <p>5.2. Respetar las indicaciones a la hora de buscar información o crear propuestas artísticas digitales.</p> <p>5.3 Iniciarse en el uso de recursos digitales básicos para desarrollar creaciones artísticas visuales o audiovisuales sencillas.</p>	<p>3º</p> <p>4º</p>
5º y 6º	<p>5.1. Aplicar las normas básicas de protección de datos, de autoría y licencias de uso en la búsqueda de información y en los procesos de creación artística digitales.</p> <p>5.2. Contrastar las diferentes informaciones halladas durante el proceso de búsqueda sobre</p>	<p>5º</p>

	<p>cuestiones artísticas seleccionando aquellas más relevantes y más fieles a la realidad</p> <p>5.3. Emplear de manera guiada diferentes recursos digitales básicos de producción gráfica y audiovisual adecuándose a la intencionalidad representativa y a los objetivos de la actividad artística planteada.</p>	6 º	
--	---	--------	--

ÁREA	LENGUA EXTRANJERA		
	Criterios de evaluación		CONCRECIÓN de CENTRO
Cursos	Competencia específica 1	Multilingüismo e interculturalidad Reconocer y usar los repertorios lingüísticos de varias lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento y tomar conciencia de los propios conocimientos, así como identificar la diversidad lingüística y cultural a partir de la lengua extranjera.	
	1º y 2º	Pensar si se decide sacar el RD 157/2022 o crearlo el centro	1º 2º
3º y 4º	1.2. Utilizar y diferenciar, de manera guiada, los conocimientos y las estrategias que forman su repertorio lingüístico, con apoyo de otros participantes y soportes analógicos y digitales.	3º 4º	
5º y 6º	1.2. Utilizar y diferenciar, de manera progresivamente autónoma, los conocimientos y las estrategias que forman su repertorio lingüístico, con apoyo de otros participantes y con soportes analógicos y digitales.	5º	

			6 o
Cursos	Competencia específica 6	Interacción oral y escrita  Interaccionar de manera oral, escrita y multimodal por medio de textos sencillos, breves y guiados, de manera síncrona y asíncrona, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social y educativo.	
1º y 2º	Pensar si se decide sacar el RD 157/2022 o crearlo el centro		1 o  2
3º y 4º	6.1. Participar en conversaciones, con intercambios de información breves y sencillos, sobre temas cotidianos y de relevancia personal, preparados previamente, en contextos analógicos y digitales, utilizando recursos como la cortesía lingüística, la etiqueta digital, la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal.		3 o  4
	6.1. Participar en conversaciones, con intercambios de información breves y sencillos, sobre temas predecibles,		5 o

5º y 6º	cotidianos y de relevancia personal, en contextos analógicos y digitales, utilizando recursos como la cortesía lingüística, la etiqueta digital, la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal.	6º	
Cursos	Competencia específica 7	Mediación oral y escrita  Mediar entre interlocutores utilizando estrategias de adaptación y simplificación del lenguaje para procesar y transmitir información básica y sencilla en situaciones comunicativas predecibles de ámbito personal, social y educativo.	
1º y 2º	Pensar si se decide sacar el RD 157/2022 o crearlo el centro	1º  2º	
3º y 4º	7.3. Identificar y utilizar, de manera guiada, estrategias elementales que faciliten la comprensión y la expresión oral de información en diferentes lenguas (de la L2 a la L1), como el lenguaje no verbal o la simplificación del lenguaje, usando, con ayuda, recursos y soportes analógicos y digitales para crear puentes en la comunicación.	3º  4º	
5º y 6º	7.3. Seleccionar y utilizar, de manera guiada, estrategias básicas que faciliten la comprensión y la expresión oral y escrita de información en diferentes lenguas (de la	5º	

	L2 a la L1 y de la L1 a la L2), como el lenguaje no verbal, y simplificar o adaptar el mensaje, usando, con ayuda, recursos o soportes analógicos y digitales para crear puentes en la comunicación.	6 º
--	--	--------

ÁREA	VALENCIANO Y LENGUA CASTELLANA	
Cursos	Criterios de evaluación	CONCRECIÓN de CENTRO
	Competencia específica 2	Comprender, interpretar y valorar, de manera guiada, textos orales y multimodales propios de los ámbitos personal, social y educativo, a través de la escucha activa, la aplicación de estrategias de comprensión oral y la reflexión sobre el contenido y la forma
1º y 2º	Pensar si se decide sacar el RD 157/2022 o crearlo el centro	<p style="text-align: center;">1º</p> <p style="text-align: center;">2º</p>
3º y 4º	2.3. Escuchar de manera activa e interpretar, con la ayuda del docente, textos multimodales sencillos en medios digitales, de los ámbitos personal, social y educativo.	<p style="text-align: center;">3º</p> <p style="text-align: center;">4º</p>
5º y 6º	2.3. Escuchar de manera activa, interpretar y valorar diferentes textos multimodales sencillos en medios digitales, de manera guiada, de los ámbitos personal, social y educativo.	<p style="text-align: center;">5º</p>

			6 º
	Competencia específica 3	Comprender, interpretar y valorar, de manera guiada, textos escritos y multimodales propios de los ámbitos personal, social y educativo, a través de la lectura de textos, la aplicación de estrategias de comprensión lectora y la reflexión sobre el contenido y la forma	
1º y 2º	Pensar si se decide sacar el RD 157/2022 o crearlo el centro		1 º
			2 º
3º y 4º	3.4. Localizar, seleccionar y contrastar información sencilla procedente de una o dos fuentes, de los ámbitos personal, social y educativo, y evaluar su utilidad en función de los objetivos de lectura en diferentes textos multimodales sencillos en medios digitales, con la ayuda del docente		3 º
5º y 6º	3.4. Localizar, seleccionar y contrastar información sencilla procedente de dos o más fuentes, de los ámbitos personal, social y educativo, y evaluar su utilidad en función de los objetivos		4 º
			5 º

	de lectura en diferentes textos multimodales en medios digitales, de manera guiada.	6 o	
	Competencia específica 4	Producir, de manera guiada, mensajes orales sencillos con coherencia, cohesión y adecuación a través de situaciones de comunicación de los ámbitos familiar, social y educativo.	
1º y 2º	Pensar si se decide sacar el RD 157/2022 o crearlo el centro	1 o  2 o	
3º y 4º	4.2. Producir discursos orales con una pronunciación clara, un volumen adecuado y una postura corporal correcta, e iniciarse en el uso de soportes audiovisuales.	3 o  4 o	
5º y 6º	4.2. Producir discursos orales con una pronunciación clara, y con un ritmo y entonación adecuados, e incorporar recursos no verbales básicos que refuerzen el discurso y haciendo uso de soportes audiovisuales.	5 o  6 o	
	Competencia específica 6	Interactuar de forma oral, escrita y multimodal, a través de textos sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, utilizando un lenguaje respetuoso y estrategias básicas de comprensión, expresión y resolución dialogada de conflictos, de manera sincrona y asíncrona.	
		1 o	

1º y 2º	Pensar si se decide sacar el RD 157/2022 o crearlo el centro	2 ○	
3º y 4º	6.4. Interactuar en textos escritos y multimodales, de manera asíncrona y guiada, mostrando empatía y respeto, utilizando estrategias para expresar mensajes sencillos estructurados con un vocabulario básico de uso frecuente y no discriminatorio.	3 ○	
5º y 6º	6.4. Interactuar en textos escritos, de manera asíncrona y síncrona con ayuda, mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores, utilizando estrategias para expresar mensajes adecuados con un vocabulario apropiado y ético.	4 ○	

ÁREA	MATEMÁTICAS	
Cursos	Criterios de evaluación	
	Competencia específica 4	CONCRECIÓN de CENTRO
	Competencia específica 4	Construir y aplicar algoritmos sencillos para afrontar situaciones y resolver problemas relevantes del ámbito personal, educativo o social, organizando datos, descomponiendo un problema en partes, reconociendo patrones y empleando herramientas TIC.
1º y 2º	Pensar si se decide sacar el RD 157/2022 o crearlo el centro	<div style="display: flex; align-items: center;"> <span style="margin-right: 10px;">1º</span> <span style="flex-grow: 1;"></span> <span style="margin-left: 10px;">2º</span> </div>
3º y 4º	4.3. Aplicar algoritmos sencillos mediante códigos visuales y/o herramientas tecnológicas básicas para resolver situaciones problemáticas.	<div style="display: flex; align-items: center;"> <span style="margin-right: 10px;">3º</span> <span style="flex-grow: 1;"></span> <span style="margin-left: 10px;">4º</span> </div>
	4.1. Diseñar y aplicar algoritmos sencillos mediante códigos visuales y/o herramientas tecnológicas básicas para resolver situaciones problemáticas.	<div style="display: flex; align-items: center;"> <span style="margin-right: 10px;">5º</span> <span style="flex-grow: 1;"></span> </div>

5º y 6º	<p>4.2. Descomponer patrones de cierta complejidad en otros más sencillos utilizando programación por bloques.</p> <p>4.3. Utilizar la simbología básica de la programación por bloques para resolver problemas.</p>	6 º	
	Competencia específica 7	Identificar fenómenos y problemas importantes desde el punto de vista cultural y social en los que el conocimiento matemático juega un papel decisivo.	
1º y 2º	Pensar si se decide sacar el RD 157/2022 o crearlo el centro	1 º	
3º y 4º	7.2. Valorar la importancia de las matemáticas para resolver problemas de la vida cotidiana que involucren aspectos como el cálculo aritmético, la incertidumbre, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional, el uso e interpretación de datos o el sentido geométrico y espacial.	2 º	
5º y 6º	3.4. Localizar, seleccionar y contrastar información sencilla procedente de dos o más fuentes, de los ámbitos personal, social y educativo, y evaluar su utilidad en función de los objetivos de lectura en diferentes textos multimodales en medios digitales, de manera guiada.	3 º	
		4 º	
		5 º	
		6 º	

ÁREA	EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS		
Cursos	Criterios de evaluación		CONCRECIÓN de CENTRO
	Competencia específica 2	Reconocer las emociones propias y ajenas en situaciones de conflicto del ámbito escolar y personal, y gestionarlas empleando estrategias sencillas para encontrar soluciones equitativas.	
5º y 6º	2.2. Respetar la imagen, la dignidad y los derechos de las otras personas en el uso de la comunicación digital.		 5 ○ 6 ○
	Competencia específica 4	Identificar, analizar y valorar críticamente estereotipos que inciden en el bienestar físico y emocional propio y ajeno, así como en el establecimiento de relaciones interpersonales igualitarias.	
5º y 6º	4.2. Identificar señales de desigualdad de género, sexismo y machismo en materiales didácticos, lenguaje, anuncios publicitarios, videojuegos, producciones audiovisuales y redes sociales.		 5 ○ 6 ○

	Competencia específica 6	Proponer e implicarse en acciones frente a situaciones de desigualdad e injusticia social en el ámbito escolar y el entorno próximo en el marco de los principios de una sociedad igualitaria e inclusiva.
5º y 6º	6.1. Detectar situaciones injustas en el entorno próximo, las redes sociales y los medios de comunicación.	